

Resuelva las dudas que sobre la adaptación del Nuevo Plan General Contable se suscitan en el primer año de aplicación en su empresa.



Conozca de una manera práctica los ajustes contables y las implicaciones fiscales de la aplicación del Nuevo Plan General Contable.

# PRINCIPALES CUESTIONES DE MÁXIMA DIFICULTAD EN LA APLICACIÓN DEL NUEVO PLAN GENERAL CONTABLE

## Balance de apertura, Memoria y Fiscalidad

### Participan:

- Sr. D. Augusto San Segundo, **AUDIHIPANA GRANT THORNTON** •
- Sr. D. Alfredo Ciriaco, **AUDIHIPANA GRANT THORNTON** •
- Sra. Dña. María José Lázaro, **AUDIHIPANA GRANT THORNTON** •
- Sr. D. Raúl Salas, **BAKER & MCKENZIE** •
- Sr. D. Jorge Tua, **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID** •

**“Se desarrollará un caso práctico del Balance de Apertura del Ejercicio 2008”**

Organiza

INSTITUTO  
DE FOMENTO  
EMPRESARIAL



**Madrid, 22 de mayo de 2008. Hotel The Westin Palace.**

Estimado amigo:

La aplicación del Nuevo Plan General Contable en vigor, **supone un cambio radical para las empresas** ya que, como consecuencia de la conversión, existirán ajustes contables cuyas implicaciones fiscales habrá que tener muy en cuenta, por su repercusión en los siguientes ejercicios.

Instituto de Fomento Empresarial ha diseñado esta jornada con un enfoque eminentemente práctico en el que los máximos expertos en la materia le proporcionarán la información necesaria que le permitirá resolver todas las **dudas e inquietudes que este primer año de adaptación al nuevo plan** suscitan.

Por ello, analizaremos en profundidad las cuestiones más controvertidas que le permitirán disponer de la información necesaria para su interpretación, como son entre otras:

- La aplicación del método de adquisición en la adquisición de participaciones.
- El estado de los **cambios de patrimonio y flujos efectivos** en la formulación de las **Cuentas Anuales**.
- Las partidas del **Patrimonio Neto** y la aplicación de **Resultado**.
- Los **aspectos fiscales** de la reforma.
- La transformación en las **Memorias Anuales**.

Finalizará esta jornada con la realización de un **caso práctico del Régimen Transitorio** que desarrollará un ponente de gran cualificación en esta la materia, con la exposición pormenorizada de un Balance de apertura del ejercicio 2008, mostrando así cómo resolver las dificultades de su aplicación.

Esperamos contar con su presencia en esta jornada, el próximo día **22 de mayo**, hasta entonces reciba un saludo muy cordial,



Isabel Quintanar Marchante  
Directora de Programas  
INSTITUTO DE FOMENTO EMPRESARIAL

## **“Resuelva las cuestiones más controvertidas de la aplicación práctica del Nuevo Plan General de Contabilidad”.**



09:15 Inscripción y recogida de la documentación.

Preside y modera la jornada:

**Sr. D. Augusto San Segundo**

Socio

**AUDIHISPANA**

**GRANT THORNTON**

- Partidas que integran el patrimonio neto.
- Aplicación a los supuestos de reducción de capital.
- Disolución y aplicación del resultado.

**Sra. Dña. María José Lázaro**

Socio

**AUDIHISPANA**

**GRANT THORNTON**

09:30 **Aplicación del nuevo Plan General de Contabilidad: Aspectos más relevantes. Principales cuestiones de máxima dificultad.**

- Inmovilizado: material, inmaterial e intangibles.
- Fondos para grandes reparaciones.
- Fondos de reversión.
- Inversiones Inmobiliarias.
- Arrendamientos.
- Instrumentos financieros.

**Sr. D. Alfredo Ciriaco**

Socio

**AUDIHISPANA**

**GRANT THORNTON**

13:15 **Aspectos fiscales de la reforma contable.**

- La nueva regulación del concepto de Grupo mercantil y sus implicaciones tributarias.
- La contabilización del Impuesto sobre Beneficios.

**Sr. D. Raúl Salas**

Socio

**BAKER & MCKENZIE**

10:15 **Combinaciones de negocio en la Nueva Regulación Contable.**

- La aplicación práctica del método de adquisición.
- Adquisición de participaciones.
- Combinación de negocios.

**Sr. D. Augusto San Segundo**

Socio

**AUDIHISPANA**

**GRANT THORNTON**

14:15 Coloquio.

14:30 Almuerzo.

11:15 Café.

11:45 **Formulación de las Cuentas Anuales.**

- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivos.
- Informaciones Adicionales.
- Primer año de adaptación al Nuevo Plan General de Contabilidad.

**Patrimonio Neto: partidas que lo integran y sus consecuencias prácticas.**

16:00 **Balance de apertura del ejercicio 2008. Caso práctico del Régimen Transitorio.**

- Reconocimientos de nuevos activos y pasivos.
- Eliminación de partidas no contempladas en el plan.
- Reclasificaciones.
- Nuevos criterios de valoración. Especial referencia al Coste Amortizado y al Valor Razonable.
- Información comparativa en las cuentas anuales al 31-12-08.
- Conciliación de datos en la transición.

**Sr. D. Jorge Tua**

Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

18:00 Fin de la jornada.

**Consulte todas las conferencias en nuestra página web: [www.ife.es](http://www.ife.es) y efectúe su inscripción “on line”.**

## CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción es de 1.230 Euros más el 16% de I.V.A. (consulte tarifa si su empresa está abonada a Instituto de Fomento Empresarial o si dispone de IFE-Cheques). En este precio están incluidos la documentación de ponencias, comidas, cafés y refrescos en los descansos. Las inscripciones sólo se considerarán formalizadas una vez satisfecho el importe de las mismas. El importe de la inscripción tiene la consideración de gasto fiscalmente deducible a efectos del impuesto de sociedades. Si desea beneficiarse de nuestra cuota especial para abonados e IFE-Cheques, le rogamos solicite información a la Srta. Carmen Gómez. Tel.: 91 521 46 06.

## FORMAS DE INSCRIPCIÓN

TELEFÓNICA, 91 521 46 06. FAX, 91 522 52 76 CORREO, C/. Velázquez, 48 - 3º Dcha. Madrid 28001. E-MAIL: ife@ife.es

## CONSIDERACIONES Y TARIFAS ESPECIALES

El profesorado universitario obtendrá un descuento del 10% sobre la cuota. **En caso de que deseen asistir más de tres personas de su Empresa o Institución solicite la reducción del 40% ofrecido al cuarto asistente y siguientes. Sólo es posible acogerse a una tarifa especial.**

## DERECHOS DE DEVOLUCIÓN DE CUOTA

El importe de esta cuota será devuelta aplicándose un recargo del 10% sobre la tarifa en concepto de gastos ya incurridos si se comunica al Instituto la anulación de su reserva con una semana de antelación a la fecha de celebración. Si fuera comunicado con posterioridad a esta fecha, se canjeará por un bono de asistencia sin límite de fecha para cualquier otra conferencia, haciéndose los ajustes necesarios si la cuota fuera de distinta cuantía. En cualquier caso, la cuota de un asistente siempre puede ser transferida a otra persona de la misma empresa, previa comunicación.

## LUGAR CELEBRACIÓN: HOTEL THE WESTIN PALACE

Hotel The Westin Palace. Plaza de las Cortes, 7. Madrid. Tel.: 91 360 80 00. Todos los participantes en estas jornadas que necesiten alojamiento **pueden beneficiarse del precio especial** que tenemos concertado con el hotel Palace o con los hoteles de la Cadena NH. Central de Información y Reservas NH.: 902 11 51 16, **si hacen constar que están inscritos en esta conferencia de Instituto de Fomento Empresarial**

## DEPARTAMENTO DE SERVICIO AL CLIENTE

La Srta. Angeles Riopédrez está a su disposición en el 91 521 46 06 para atender cualquier consulta, sugerencia o aclaración. De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, si no desea recibir información sobre nuestras conferencias, rogamos lo comunique a este servicio.

## TARIFAS ESPECIALES

- **Beneficiarse de los descuentos progresivos al abonarse a IFE.**
- **Obtenga a través de los IFE-Cheques un 40% de descuento desde la primera inscripción.**

(Rellene y envíe al Instituto de Fomento Empresarial C/. Velázquez, 48 - 3º Dcha. - 28001 Madrid - Fax 91 522 52 76 - E-MAIL: ife@ife.es)

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN:

#### **"PRINCIPALES CUESTIONES DE MÁXIMA DIFICULTAD EN LA APLICACIÓN DEL NUEVO PLAN GENERAL CONTABLE"**

Madrid, 22 de mayo de 2008. Hotel The Westin Palace.

1er. Apellido: ..... 2do. Apellido: ..... Nombre: .....

Cargo: ..... Dpto.: .....

Empresa: ..... Actividad: .....

Dirección: .....

C.P.: ..... Población: .....

Tel.: ..... Fax: ..... C.I.F.: .....

E-mail: ..... Nº empleados: .....

Factura a la att. de: ..... Director de Formación: .....

Ruego me reserven plaza.

No puedo asistir en esta ocasión, ruego me mantengan informado.

CODIGO 8029

Los datos solicitados son necesarios para la inscripción y supervisión de la asistencia al acto. Los datos facilitados serán incorporados en ficheros de IFE que los tratará con el objeto de mantenerle informado sobre nuestros cursos y servicios, incluso una vez finalizado el acto. Si Ud. no desea ser informado sobre estas actividades, marque la siguiente casilla  Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, dirigiendonos un escrito, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte.

El Instituto de Fomento Empresarial se reserva el derecho de alterar o modificar el programa o los ponentes, siempre por causas ajenas a su voluntad.